



# El pago de haberes pasivos del Clero

## Normas para hacerlos efectivos

Madrid.—La "Gaceta" publica un orden del ministerio de Hacienda estableciendo las siguientes normas en relación con el decreto sobre pago de haberes pasivos a los clérigos.

En las solicitudes que han de presentar los interesados se hará constar: el cargo que desempeñaban en 11 de diciembre de 1932 y su domicilio actual; el haber que se le asigna, la fecha de su nacimiento, la manifestación de no percibir activo ni pasivo del Estado, región, provincia o Municipio; la Tesorería de la Delegación de Hacienda por la que deseen percibir sus haberes.

La Dirección General de la Deuda no admitirá las instancias a las que no vayan unidos los documentos que se requieren. La tramitación de las instancias la hará un negociado o sección especial, a los que estará adscrito un interventor, que ejercerá la fiscalización necesaria. El director de este negociado propondrá la intervención de otros, incluso de la abogacía

del Estado en los casos pertinentes.

Los expedientes de que habla el artículo sexto del decreto de 21 de junio quedarán reducidos a hacer constar que el interesado presentó en tiempo oportuno la instancia y los documentos; que está comprendido en los escalafones de clérigos del ministerio de Justicia; el haber pasivo definitivo o transitorio y los acrecimientos posteriores de los haberes transitorios.

Los beneficiarios entregarán en las Delegaciones de Hacienda o en la Dirección de la Deuda ficha conforme al modelo que se publica, antes de cobrar la segunda mensualidad.

El escalafón se formará por riguroso orden de edades, y si hubiese dos o más de la misma edad irá el primero el de mayor antigüedad en el nombramiento o en la posesión, según los casos.

Para la efectividad de los pagos no se precisará orden especial de la Dirección de la Deuda. Los traslados de residencia hasta el momento en que se apruebe el expediente individual se solicitarán de esta Dirección General.

Las cuentas de gastos públicos para estas atenciones se ajustarán a los procedimientos vigentes.

Los reintegros que se produzcan como consecuencia del fallecimiento de los beneficiarios repondrán crédito, cualquiera que sea la época en que se verifiquen, hasta que todos los pensionistas hayan obtenido, por disminución de su número, una pensión igual a los dos tercios del haber que disfrutaban en 11 de diciembre de 1931.

Cuando queden completadas las pensiones, los reintegros por fallecimiento aumentarán los créditos respectivos para la anulación de las datas por sus pagos, debiendo disminuirse aquéllos en el importe de los haberes correspondientes a los fallecidos desde la fecha siguiente al fallecimiento hasta la terminación del ejercicio.



**Sanatorio Quirúrgico del Niño Jesús**  
 Director: J. RIVERA  
*Consulta diaria - RAYOS X -*  
 Avenida de San Pablo, número 1. (HOTEL)  
 Teléfono núm. 300  
 Departamento especial económico para hernias y apendicitis.

# LA REORGANIZACION DE LA GUARDIA CIVIL

## Las fuerzas se agruparán en 23 tercios

Madrid.—La "Gaceta" publica un decreto cuya parte dispositiva dice así:

**Artículo 1.º** Las fuerzas del Instituto de la Guardia civil se agrupan en 23 Tercios, con las siguientes residencias de sus Jefaturas:

El 1.º, en Madrid; el 2.º, en Toledo; el 3.º, en Barcelona; el 4.º, (móvil) en Madrid; el 5.º, en Valencia; el 6.º, en Coruña; el 7.º, en Zaragoza; el 8.º, en Granada; el 9.º, en Valladolid; el 10, en Oviedo; el 11, en Badajoz; el 12, en Burgos; el 13, en San Sebastián; el 14, en Madrid; el 15, en Murcia; el 16, en Málaga; el 17, en Sevilla; el 18, en Córdoba; el 19, en Barcelona; el 20, en Guadalajara; el 21, en Salamanca; el 22, en Santander; el 23, en Ciudad Real.

El primer Tercio lo integrarán las Comandancias de Madrid y Avila; el segundo, las de Toledo y Cuenca; el tercero, las de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona; el cuarto, la 1.ª y 2.ª Móvil; el quinto, las de Valencia y Castellón; el sexto las de La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra; el séptimo las de Zaragoza y Huesca; el octavo las de Granada y Almería; el noveno las de Valladolid y Segovia; el décimo las de Oviedo y León; el undécimo las de Badajoz y Cáceres; el duodécimo las de Burgos, Palencia y Logroño; el decimotercero las de Guipúzcoa, Navarra y Alava; el decimocuarto la 1.ª y 2.ª Comandancia; el decimoquinto las de Murcia y Alicante; el decimosexto las de Málaga y Cáceres; el décimo séptimo las de Sevilla y Huelva; el decimoctavo las de Córdoba y Jaén; el decimonono la 1.ª y 2.ª Comandancia; el vigésimo las de Guadalajara, Teruel y Soria; el vigésimoprimeras de Salamanca y Zamora; el vigésimosegundo las de Santander y Vizcaya; y el vigésimotercero las de Ciudad Real y Albacete.

Las cinco zonas en que actualmente se agrupan los Tercios del Instituto comprenderán los siguientes: primera zona (Valencia), el 5.º, 7.º, 15, 20 y 23; segunda (Córdoba), el 8.º, 16, 17 y 18; tercera (Valladolid), el 6.º, 9.º, 10, 12, 13 y 22; cuarta (Madrid), el 1.º, 2.º, 4.º móvil, 11, 14 y 21; y la quinta (Barcelona), el 3.º y 19.

Las Comandancias insulares de Baleares, Las Palmas y Tenerife estarán exentas de la dependencia del Tercio y zona y las funciones inspectoras sobre las fuerzas destacadas en aquellas quedarán reservadas al inspector general del Instituto para ejercerlas por sí o por un general o coronel, en los que delegue.

Art. 2.º Todas las Comandancias del Instituto serán de igual categoría y estarán mandadas por tenientes coroneles, excepto las dos de las provincias canarias, que lo serán por comandantes.

Art. 3.º Las fuerzas de Caballería de los Tercios 14 y 19 se organizarán en escuadrones afectos a las Comandancias que integran dichos Tercios. Igualmente en las capitales o poblaciones que estén guardadas por fuerzas de dicha Arma, suficiente en número para organizar tácticamente en uno o mas escuadrones, se constituirán éstos sin ausentarse el número de unidades en la plantilla de la misma.

Art. 4.º Se suprimen las Mayorías de zonas, comandantes de los cuadros eventuales de las mismas, creándose en cada Comandancia una Mayoría, como organismo administrativo de la misma, en el que ejercerá las funciones de ordenador de pagos el primer jefe de la Comandancia; las 4.ª mayor, un comandante y las de cajero habilitado, un capitán.

En las Comandancias de Las Palmas y Tenerife desempeñará las funciones de mayor un capitán, y las de cajero habilitado un teniente.

En los tercios reunidos, 4.º móvil, 14 y 19, sólo se constituirá una Mayoría para la administración de toda la unidad dependiente de su Jefatura, con un comandante mayor, un capitán cajero-habilitado y un capitán auxiliar.

Se crea en Madrid, y a las órdenes directas del inspector general de la Guardia Civil, un cuadro eventual de mando, integrado por dos coroneles y dos tenientes coroneles.

Art. 5.º Se crean en la Inspección general de la Guardia Civil una plaza de teniente coronel, una de comandante y cuatro de capitán; la primera, de Jefe del Negociado cuarto, "Intervención de armas y explosivos y de coordinación y enlace con los servicios de Orden público; la segunda, de jefe de la oficina de ajustes de ejercicios económicos anteriores al corriente, y las cuatro últimas, de auxiliares de los cuatro jefes de Negociados de dicho Centro.

Art. 6.º Se crean cinco plazas de capitanes-médicos, afectas al servicio del personal de las zonas primera, segunda, tercera y cuarta, con las residencias que les señale el Ministerio de la Gobernación,

y al 4.º Tercio móvil, con residencia en Madrid.

Art. 7.º En virtud de la organización que se implanta en el Instituto de la Guardia Civil como derivada de la nueva ley de Presupuestos, se suprimen diez capitanes, ocho tenientes, cuatro subayudantes, cuatro brigadas y ocho sargentos primeros.

Art. 8.º Los oficiales y suboficiales a quienes alcance la supresión referida en el precedente artículo quedarán en la situación que determine el Ministerio de la Gobernación, dentro de las de actividad que señala el decreto del Ministerio de la Guerra de 5 de enero de 1933 ("Gaceta" número 6) y disposiciones complementarias, o serán nombrados para desempeñar las comisiones de servicio que les confiera el ministro de la Gobernación.

Art. 9.º Para llevar a efecto la nivelación de plantillas con la reducción establecida por el art. 7.º de este decreto, se procederá a la amortización de todas las vacantes que en cada uno de los diversos empleos se produzcan, cesando ésta tan pronto quede extinguido el personal excedente.

Art. 10. Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes oportunas para el cumplimiento y ejecución del presente decreto".

# Del Ayuntamiento

En la primera sesión que celebre el Ayuntamiento se tratará de los asuntos siguientes:

- 1.º Relación de jornales semanales y materiales de obras por administración.
- 2.º Relación de recibos y facturas.
- 3.º Solicitud de don Francisco Viñas, sobre construcción de carretera Peña de Francia.
- 4.º Id. de doña Micaela Ascensión Sevilla, sobre obras interiores en Doncellag.
- 5.º Id. de don Enrique Caldevilla, sobre reparación repisas en Riego 28.
- 6.º Id. de don José Casquero, sobre variación de huecos en Cardenal Mella 12.
- 7.º Aceptación del padrón de arbitrio sobre toldos, cortinas, muestras, faroles y banderas anunciadoras.
- 8.º Cuenta de recaudación de arbitrios correspondiente al 2.º trimestre del año actual.
- 9.º Solicitud de don Miguel Pascual, sobre accidente de ganado.

# Coches y sillas

PARA LLEVAR NINOS  
 El mayor surtido  
 Los más bonitos modelos  
 Encontrará en el...

**BAZAR J.**  
 San Torcuato, 20.—Zamora

# DE PROVINCIAS

**UN OFICIO DE HUELGA**  
 Bilbao.—El gobernador, hablando de la huelga anunciada para el día 14, dijo que el oficio había sido presentado por el Sindicato de carroceros y similares, afectos a la U. G. T. Cree que no se llegará a declarar el conflicto, puesto que los acuerdos del Jurado mixto tienen su cauce legal.

**INCENDIO EN UNA FINCA**  
 Ciudad Real.—Comunican de Argamasilla de Calatrava, que en la finca "Zamamón", propiedad de Santos Maestre, se declaró un violento incendio, ardiendo fanega y media de terreno sembrado de trigo. La intervención de la Guardia Civil y del vecindario evitó mayores daños. Se cree que el incendio ha sido intencional. La mies no estaba segada.

**UN ATRACO**  
 Vigo.—Comunican de Villagarcía que en la madrugada última fue víctima de un atraco el joven Segundo Mariño, cuando se dirigía a su casa.

Dos individuos que se ocultaban la cara esperaron el paso de Segundo apostados en unos matorrales, y al llegar a éstos le echaron el alto, ordenándole levantara las manos, y mientras uno le amenazaba con un puñal el otro se apoderó de la cartera, que contenía 75 pesetas.

Los atracadores acompañaron a Mariño hasta cerca de su casa, obligándole a penetrar en ella sin volver la vista, dándose seguidamente a la fuga.

La Guardia civil comenzó la práctica de diligencias encaminadas a la busca y captura de dos sospechosos que habían sido vistos por el lugar del atraco con anterioridad.

# PARA LAS FIESTAS DE VERANO EN CORUÑA

Coruña.—Entre los diversos festejos que se organizan para el próximo mes de agosto, figura una gran batalla de flores.

Los organizadores concederán subvenciones de 500 pesetas a las entidades que concurren con una carroza. Además, habrá premios de 1.500 pesetas para las mejores presentadas.

# SE CAE DE UN ARBOL Y SE HIERE GRAVEMENTE

Vigo.—En Ribadeneja, el joven José Ferriña Gabán trepó hasta la copa de un árbol, de la que cayó, produciéndose heridas de suma gravedad.

Sánchez ORTIZ

# CARTELERIA DE LA EMPRESA "SANVICENTE"

## Nuevo Teatro

HOY LUNES: A las 8.—A las 10'45  
 Unico día de actuación.

## GRAN COMPANIA DE Espectáculos y Estampas Internacionales

Titular del «Coliseum» de Madrid.  
 40 FORMIDABLES ARTISTAS 40

## Primerísima figura: MERCEDES SEROS

Los once «Casablanca» Boys.—María Antinea.—Mercedes Blanco.—Los tres Diamantes Negros.—«Coliseum» girls ballet.—Paquita Santacruz.—Laurens, Rulito, Ofelia More, Carmencita Meyer

## MOMENTO ESPAÑOL

Cuadro del «Amor Brujo» de Falla.

## ESTAMPA CUBANA

por Mercedes Serós, Mercedes Blanco y toda la Compañía.

Un acontecimiento sin precedente.

Solo a 4'20 BUTACA de Patio,

Mañana Martes. BUTACA, 0'55

La grandiosa película Fox en español

**YO, TU y ELLA**

por la eminente actriz Catalina Bárcena.

Muy pronto: BAILE y CINE

en todas las Secciones.

GRAN ORQUESTA en LA PISTA

EL DOMINGO: Estreno cumbre.

**La vuelta al mundo**

Por DOUGLAS FAIRBANKS.

# Dr. J. Temprano

Consulta diaria de Medicina general, de 11 a 1 y de 4 a 6.  
 Balboraiz, 62, principal, derecha ZAMORA

## Vuelo aplazado

Méjico.—El proyectado vuelo del aviador Sarabia a España a bordo del "Barberán-Collar", ha sido cancelado, porque se habrá terminado la temporada de vuelos transatlánticos antes de que estén reparadas las averías del aparato producidas durante un vuelo de pruebas.

# Instituto de "Claudio Moyano"

## Enseñanza libre

### DIBUJO SEGUNDO CURSO

#### Sobresalientes

Magdalena Datas Prieto.  
 Raimundo Hernández Claumarchirant.  
 Mauricio Cristián Cerne.  
 Georgette Elena Ladoire Cerne.

#### Notables

Eusebio Huerga Fernández.  
 Jesús Antolín García.  
 Consuelo González Hernández.  
 José Lozano Enrique.  
 Carlos Barrasa Urdiales.  
 José Antonio Villabaso Urruñeda.

### FISIOLOGIA E HIGIENE

#### Sobresalientes

Luis Alonso Schökel.  
 María Magdalena Datas Prieto.  
 Fernando Molina Rodríguez.  
 Mauricio Ladoire Cerne.  
 Eduardo Sánchez Serrano.  
 Manuel Mérida Zamorano.

#### Notables

Angel Pérez Macías.  
 Fermín Gastamira Insausti.  
 Eladio Valverde Martínez.  
 José Andrés Bobo Alvarez.  
 Venancio C. González.  
 Francisco Sánchez del Campo.  
 Rafael Rojo Rodríguez.

### SEXTO CURSO

#### ETICA Y RUDIMENTOS DE DERECHO

#### Sobresalientes

Narciso Alonso S.  
 María Teresa Pastor Oimedo.  
 Felisa Benítez León.  
 José Luis Alonso Picón.  
 Manuel Santos Galache.

### Notables

Justo Quirós González.  
 Temistocles Aliste Santiago.  
 Emilio Panizo Cachón.  
 Luisa Valcárcel Pastor.  
 Alfonso Dehesa Escuder.  
 Manuel Prado Pinto.  
 Juan Ansaldo Lloréns.  
 Carlos Carmuego Moretón.  
 Mauricio Cristián Ladoire Cerne.  
 Ignacio Miláns del Boch Solano.  
 Venancio Casafont González.

### AGRICULTURA Y TECNICA AGRICOLA

#### Notables

Basilio Pérez Peña.  
 Eladio Valverde Martínez.

### QUIMICA

#### Sobresalientes

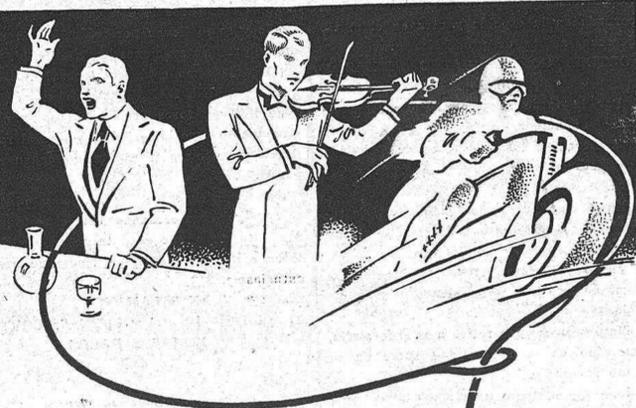
Luis Alonso Schökel (matrícula de honor).  
 Alfonso Dehesa Escuder.  
 Narciso Alonso Sanz.  
 Mauricio Cristián Ladoire Cerne.

#### Notables

Fermín Gastamirza Insausti.  
 José Luis Alonso Picón.  
 Justo Bernaldo de Quirós González.  
 Basilio Pérez Peña.

## MODISTA

Profesora de Corte titulada: San Bartolomé, número 1. Se hacen toda clase de prendas de vestidos, abrigos, etc., a precios económicos. Enseñanza del Corte y Confección, garantizada, en cuatro meses.  
 Felisa Guerra



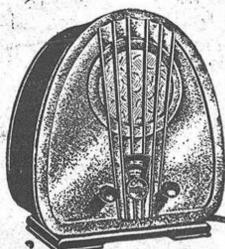
# SU RECEPTOR PHILIPS CAPTARÁ

para usted los momentos más interesantes de la vida mundial. POLÍTICA... RECITALES... DEPORTES... Na hay acontecimiento radiofónico que se produzca en Europa, que usted no pueda escuchar. Vea los nuevos modelos Philips 1934 a «Superinductancia».

Pida una demostración sin compromiso a:

Agencia para la provincia de Zamora:

**Bazar J**  
 Jacinto González  
 San Torcuato, 20



# AMIGO

## sastre Camisero

# PRESENTAN

La más selecta colección de artículos para esta temporada.

Mariano Benillure, 4 y Sta. Clara, 21 Teléfono, 308 Zamora

# Academia ARIAS

Calle de Ramón Alvarez núm. 1.-2.º  
**ZAMORA**

Matemáticas razonadas.—Ciencias físico-químicas y naturales.—Letras.—Idiomas.—Derecho.—Dibujo  
 Se enseña a hablar correctamente FRANCÉS.—Preparación de Derecho administrativo, Civil, Penal y político para carreras especiales.—Telégrafos.—MAGISTERIO, cursillos y preparación completa para el ingreso en el grado profesional cuyos exámenes tendrán lugar en Septiembre.

TRIBUNAL DE URGENCIA

EL ASESINATO EN VALCABADO

¿Dónde están los inductores?

El hecho es tan reciente que apenas habrá persona que no conserve fresco el recuerdo de la tragedia. Lugar de la escena, Valcabado. Protagonistas, un pobre mu-

El señalamiento de la causa instruida por el VII asesinato perpetrado el día 6 de junio, en el pueblo de Valcabado, ha despertado gran expectación. Tanta como la fué la indignación que el hecho produjo, por las circunstancias que rodearon a los hechos.

El Tribunal de Urgencia está formado por el presidente de Sala, señor Sarmiento, y por los magistrados señores González Barbilló y Palacios.

De la acusación pública está encargado el fiscal, señor Tablares, y de la privada, el prestigioso abogado zamorano don Miguel Núñez Bragado. El primero, en sus conclusiones provisionales, califica de homicidio los hechos, con existencia de dos agravantes: Abuso de superioridad y ensañamiento, y el señor Núñez califica los hechos de asesinato, con las agravantes séptima y duodécima del artículo 10 del Código penal, solicitando el fiscal dieciocho años de prisión para los encartados, y el acusador privado treinta años de reclusión mayor, accesorias, costas y 15.000 pesetas de indemnización para la familia de la víctima.

Como acusados se sientan en el banquillo Dalmacio Esteban González, Ernesto Rodríguez Yeguas y Eugenio de las Heras González, que son defendidos por el ex fiscal general de la República, Sr. Galarza, que niega los hechos y solicita la absolución de sus patrocinados.

En la sala de vistas se ha congregado numerosísimo público, para seguir las incidencias de la vista. De la custodia del orden están encargadas fuerzas de Asalto.

Comienza la vista

A las doce en punto comienza la vista. Los procesados sujetos con esposas penetran en la Sala, custodiados por dos guardias de Seguridad. Se da lectura a las conclusiones de las acusaciones y de la defensa sustentando los puntos de vista ya conocidos.

Los acusados se muestran tranquilos. El defensor, Sr. Galarza, solicita de la Sala que conste en acta su protesta por haberse dado lectura a las calificaciones de las acusaciones, a lo que se opone el artículo 71.

El fiscal señor Tablares rebate la teoría sustentada por el defensor y el señor Núñez justifica que no se puede eliminar un derecho reconocido en el procedimiento. La Sala acuerda que conste en acta la protesta del señor Galarza aun reconociendo que la doctrina que sustenta, no la comparte el Tribunal.

El señor Galarza pide que al consignar la protesta se haga constar que es porque él ha calificado antes que las acusaciones.

Se procede a la lectura de los testigos y al reconocimiento de los procesados.

DALMACIO ESTEBAN

A las preguntas del fiscal, responde que en los primeros días del mes de junio, se declaró la huelga general de obreros del campo.

Este procesado con otros obreros, se dedicaron a invitar a todos los que no habían secundado la huelga para que lo hicieran. Explica la entrevista celebrada con Eduardo Rodríguez Rosón para que se uniera al movimiento, a lo que se negó, porque, aunque trabajador, podía considerarse patrono, ya que trabajaba por cuenta de su madre.

A las preguntas del señor Tablares explica cómo agredió a Eduardo. Trata este procesado de abrogarse toda la responsabilidad, haciendo declaración distinta a las prestadas ante los jueces municipal y de instrucción.

Cercado a preguntas, rectifica otras declaraciones anteriores; pero afirma que él fué el autor de las lesiones que produjeron la muerte de Eduardo Rodríguez Rosón.

Dalmacio, en algunos momentos, sin perder la serenidad y sin que deje de sonreírse, se turba un poco.

El señor Núñez dirige también hábiles preguntas; pero el procesado se aferra en decir que fué él únicamente el autor de las lesiones.

La presidencia pregunta por qué no ha declarado eso con anterioridad, y dice que por esperar el momento del juicio.

La defensa hace otras preguntas y se pasa al examen de

ERNESTO RODRIGUEZ YEGUAS

Dice que, con motivo de la huelga, salían todos los días los obreros de la Casa del Pueblo con sendos garrotos "para su apoyo".

Este procesado salió el día de autos con otros huelguistas y presencié los sucesos. Fué con los otros procesados a invitar a Eduardo para que abandonara el trabajo. Afirma que cuando Dalmacio se volvió a unir a ellos en Las Hoyas les contó lo que había hecho, y pensando que no serían graves las lesiones se declararon los tres autores.

Por cinco veces, con anterioridad, tiene declarada su participación en el asesinato; pero ahora lo niega, como respondiendo a un plan trazado con burda habilidad. Incurrir en contradicciones.

EUGENIO DE LAS HERAS GONZALEZ Declara que los tres encartados se dedicaban a retirar del trabajo a los obre-

ros que no habían secundado la huelga. Y que fueron a encontrar a Eduardo Rodríguez Rosón para que fuera al paro.

Igual que los anteriores, se desdice de las declaraciones anteriores, sin llegar a justificar la razón de declararse autor, para venir ahora a exculparse, arrojando el peso de la responsabilidad sobre Dalmacio.

De las preguntas de la acusación pública, defensa y presidencia no se llega a más conclusión que, estando convictos y confesos los tres procesados, ahora quiere hacerse ver que sólo es uno el autor de la muerte de Eduardo Rodríguez Rosón.

LOS PERITOS

Son los médicos señores Almendral, forense, y Anca.

Después de contestar a las generales de la ley, los peritos dicen que las siete heridas que presentaba el interfecto en la cabeza, y las veintitantas que presentaba en todo el cuerpo, tuvieron necesariamente que ser producidas por más de tres individuos, porque el tamaño de las heridas y lesiones acusaban más de tres armas.

Crean que las primeras heridas debieron producirse en la cabeza, porque si no el interfecto se hubiera defendido, ya que era hombre fuerte, robusto, que no hubiera muerto sin defenderse.

Se procede al examen de las cachas y los peritos no encuentran huellas de sangre, afirmando que necesariamente tenían que tenerlas las cachas con las que fueron producidas las lesiones de la cabeza.

PRUEBA TESTIFICAL

Se inicia por los testigos propuestos por la defensa.

Comparece Vicente Castaño, en primer término. Este testigo asegura que no vio nada. Sólo sabe que unos carteo obreros de la Casa del Pueblo, provistos de sendas cachas, le invitaron a que dejara el trabajo, y se sumara a la huelga. Con él no usaron malos modales.

Fernando Yeguas es de los que invitaban "por las buenas" a los que no querían huir para que lo hicieran. No aporta este testigo ninguna luz al sumario.

Lo mismo ocurre con Maximiliano Pérez. Se concentra la atención del público en Gregorio Rodríguez Rosón, que es hermano de la víctima, y que figura como testigo de la defensa.

A las preguntas que le hace el representante del Ministerio fiscal afirma que su hermano no usó nunca armas. Asegura que antes de morir Eduardo, hallándose en el hospital, pronunció un nombre que parece corresponde al del padre de uno de los procesados.

Estos hechos el testigo no los puso en conocimiento del Juzgado ni del fiscal que inspeccionaba el sumario.

Gumersindo Enriquez tiene declarado durante el período de instrucción que vió a los tres procesados que pegaban a la víctima. Ahora asegura que nada vió. Se le lee la declaración prestada anteriormente, y dice que no se acuerda de lo que dijo, asegurando que no sabe leer ni escribir.

Rafael Pérez formaba también en el grupo de los que conecionaban para generalizar la huelga, pero tampoco sabe nada.

Fernando González, que también iba en los grupos que invitaban a la huelga, dice que no supo nada de la agresión a Eduardo Rodríguez Rosón hasta mucho tiempo después de haberse producido.

En diversos momentos la presidencia tiene que reclamar orden, porque en la Sala se producen murmullos como consecuencia de algunas contestaciones de los testigos.

Antonio Illán, como si declamase una

Colegio - Residencia de la Purísima Concepción

Prolongación Avenida de Requejo, 5 - ZAMORA

Centro docente de gran solvencia moral y científica. - Excelente internado HONORARIOS MODICOS

CURSILLO DE VERANO

La formación pedagógica y cultural de sus profesores garantiza la preparación de los alumnos para los exámenes del Instituto

Las clases se abren el día 15 de Julio

Solicitudes e informes pídanse al Director

Se suicida arrojándose a un pozo del río Tera

En las primeras horas del día 7 del corriente mes fué extraído de un pozo grande del río Tera el cadáver de la vecina de Castro de Sanabria Dolores Riego Prada, de cincuenta y cuatro años de edad, que desapareció sobre las quince horas del día anterior del domicilio conyugal.

La suicida padecía frecuentes ataques cardíacos, con que seguridad la llevaron a tomar tan desesperada como fatal determinación.

El Doctor Población

Catedrático de la Facultad de Medicina

ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, izquierda MADRID

Consulta: de tres a seis.—Teléfono, 43-254

Teatro Principal

Estreno de "Dime quién eres tú"

La opereta ha sido últimamente campo abonado para que la industria del celuloide alemana nos dé motivos de franca diversión espectacular.

En la película "Dime quién eres tú" hemos encontrado, dentro de la sencilla trama que sirve de pretexto a su desenvolvimiento, una adaptación musical ligera y moderna, que enaltece la lujosa presentación del "film" y sirve para que Liane Haid y Fritz Schulz confirmen el rango que les corresponde en el séptimo arte.

El público vió con regocijo dicha película y salió muy complacido.

HACHE.

T. GONZALEZ MARIN Ex-ayudante del doctor Población Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Ronda de Santa Clara, 7 Zamora Consulta de diez a una y de cuatro a seis

Solución de un conflicto en Santa María de la Vega

El sábado pasado estuvieron en Santa María de la Vega, donde había pendiente un pequeño conflicto, el señor gobernador civil, el señor presidente de la Diputación y el señor secretario del Gobierno civil, que, después de varias gestiones de concordia, lograron armonizar los puntos de vista de patronos y obreros, dando una solución justa al conflicto.

Lea usted todos los días HERALDO DE ZAMORA

Del Gobierno civil

El señor Ugarte Roura, al recibir hoy a los informadores, nos dió referencia oficial de lo ocurrido el sábado en Asparriegos, y que coincide con las noticias que damos en otro lugar de este número.

Las noticias recibidas hoy de la provincia acusan normalidad.

César Santiago Abogado

Zamora Santa Clara, 22 Teléfono, 2 68

Recibe una fuerte coz en el vientre

Ayer ingresó en el hospital de la Encarnación el vecino de Villamor de los Escuderos Santiago Alfazar Garabito, de veintisiete años de edad, de estado casado e hijo de Guillermo y Braulia, del mismo pueblo.

A primera hora de la tarde del pasado sábado, cuando desaparecía a las mulas, una de ellas le dió una fuerte coz en el vientre, a consecuencia de la cual presenta una confusión de pronóstico reservado. Ocupa la cama número 4 de la Sala de San Jerónimo.

UN VERANO DELICIOSO

con una nevera CROSLY GENERAL ELECTRIC

NEVERAS ELECTRICAS SIMPLIFICADAS

Representante:

LA ENERGIA Riego 2 y 4, Zamora Teléfono 366

Nuevo Teatro Notas Militares

En único día de actuación, hoy se presenta en este coliseo la importante compañía de espectáculos y estampas internacionales, titular del teatro Colisevm, de Madrid. Esta compañía, compuesta de notabilísimas atracciones, con un total de 40 artistas, ha actuado últimamente, con gran éxito, en diversas poblaciones gallegas.

Como el espectáculo se lo merece, estamos seguros que el Nuevo Teatro se ha de ver concurridísimo.

M.

F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la infancia

Ex-médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo

Consulta de once a una y de cuatro a seis

San Pablo, 8. Teléfono, 65. Zamora

Huelga en Villanueva del Campo?

Tenemos noticias particulares, según las cuales en Villanueva del Campo ha sido presentado el anuncio de huelga para uno de estos días.

Se hacen gestiones para conjurar el conflicto, mediante una inteligencia entre patronos y obreros.

ULTIMA HORA

ECONOMIAS PRESIDENCIALES

Por la habilitación de la Casa Presidencial se han reintegrado al Tesoro pesetas 50.000, a cuenta del importe de las economías obtenidas en el presupuesto del actual ejercicio.

AUDIENCIA EN PALACIO

Su excelencia el jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, recibió hoy por la mañana, en audiencia, en el Palacio nacional, a los profesores del grupo escolar Balmes, de Valencia, a los que acompañaban 25 niñas.

EL MINISTRO DE HACIENDA

Hoy ha regresado de Zaragoza el ministro de Hacienda, señor Marraco.

EL DE OBRAS PUBLICAS

El señor Guerra del Río, ministro de Obras públicas, que había ido a pasar unos días a la sierra de Gredos, es esperado esta tarde en Madrid.

HOMENAJE AL MINISTRO DE AGRICULTURA

Comunican de Ciudad Real que ayer se celebró en aquella capital un banquete en honor del ministro de Agricultura, don Cirilo del Río.

El acto se vió muy concurrido y se pronunciaron discursos de elogio para la labor republicana y patriótica que realiza el ministro de Agricultura.

TRANQUILIDAD

En el ministerio de la Gobernación se nos ha informado a medio día de que se carecía de noticias, pues de todas las provincias los gobernadores danan cuenta de la tranquilidad existente.

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

PERMISO DE VERANO

Los generales jefes de las dependencias Centrales, generales de las divisiones orgánicas y de la división de Caballería, comandantes militares de Baleares y Canarias y jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, concederán permiso, para ausentarse de su residencia oficial, a los generales, jefes, oficiales y asimilados; personal del Cuerpo auxiliar Subalterno del Ejército, personal del Cuerpo de Suboficiales, sargentos y sus asimilados, desde el 15 del corriente mes al 15 de septiembre próximo, dividiéndose en dos turnos de un mes de duración, y atendiendo a que queden asegurados los servicios, teniendo en cuenta para su concesión en cada clase o grupo jerárquico el mayor tiempo de servicio, sin disfrute de permiso, la antigüedad y la concepción del personal.

PASAJES

Se ha resuelto conceder pasaporte por cuenta del Estado a las familias de los suboficiales que asistan a los cursos de la Academia Preparatoria de Avila, siempre que la duración de los mismos sea mayor de seis meses.

MAHOU

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza

LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

En el número correspondiente al día de hoy, la "Gaceta" publica la ley aprobada por las Cortes referentes al paro obrero.

También inserta el decreto de traspaso a la Generalidad de los servicios de puertos y de otras obras públicas.

¿CUANTAS VICTIMAS HA HABIDO EN ALEMANIA?

Londres.—El pueblo alemán espera todavía que su Gobierno le diga concretamente cuántas son las víctimas que ha habido a consecuencia de los últimos sucesos políticos.

El ministro de Prapaganda del Reich asegura que no ha habido más que 46 víctimas; en cambio, el "Daily Telegraph" afirma que se produjeron en Alemania 256 ejecuciones en sólo cinco ciudades, de las cuales se llevaron a cabo 122 en Munich y 73 en Berlín.

Se sabe que las autoridades alemanas siguen deteniendo conspiradores y que los Tribunales militares de urgencia trabajan sin descanso.

Sánchez ORTIZ.

IMP. CALAMITA-ZAMORA

SE TRASPASA

Por ausencia de los dueños, casa de huéspedes, con siete hijos.

También se venden dos gramófonos-maletas en 50 y 75 pesetas y una radio. Para informes, dirigirse a esta Administración o María García, en Diego Ordaz, número 2, Zamora

GRAN PALACE HOTEL

(ANTES ANTONIO)

Instalado en el sitio más céntrico de la capital

MAGNIFICAS Y ESPLENDIDAS HABITACIONES, RESTAURADAS CON NUEVO Y MODERNO MOBILIARIO

Gran confort.—Calefacción central.—Cuartos de baño y duchas. Cocina selecta española y francesa.—On parle français.—Servicio y limpieza esmeradísimo.

Precios moderados para señores viajeros y familias

Auto del Hotel a todos los trenes

Se sirven banquetes - Bodas - Bautizos y Lunchs

DIRECTOR PROPIETARIO:

VENANCIO ACEBEDO

que también lo fué varios años en los grandes Hoteles y Restaurants de París y la Suiza Normanda, y dueño que ha sido del acreditadísimo HOTEL FRANCO-ESPAÑOL, de esta capital

Plaza de Sagasta, 37 - Teléfono, 362 - Zamora

Se vende el antiguo mobiliario

# Sección de anuncios económicos

## LA CERAMICA

ZAMORA Teléfono, 86

Alto de la Avenida

Ladrillo ordinario a mano, 50 pts. millar id. galletero a 75 p.as. id.

Todo puesto en obras de Zamora.

En la Fábrica 5'00 pesetas de descuento en cada millar.

### GRAN OCASION

Se venden dos coches, uno marca Esquire, de cinco plazas, ampliable a siete, conducción interior, recién ajustado y pintado al Duco. Otro marca Renault, cuatro plazas, seis H. P., también recién ajustado, conducción interior

Los dos muy baratos, por no necesitarlos. Dirigirse a José Abrain. Teléfono 66

### SE ARRIENDA

espacioso local, situado en la carretera de Villalpando, frente a la Granja Agrícola, donde estuvo instalado el depósito de gasolina de la C. A. M. P. S. A.

Mide 400 metros cuadrados Informará: Federico Tejedor

### "a Mundial"

Compañía que asegura las cosechas, de incendios en las tierras en las eras y en la casa.

Para informes en Zamora Manuel Justo Calvo, San Andrés 26 3.º

### EXTRAVIO

El martes, día 3, se extravió en la dehesa de "La Guadaña" una caballería de dos años, que ni es negra ni es cárdena. La persona que la haya encontrado puede comunicárselo a Juan Manuel, en Manganeses de la Lámpreana

### SE NECESITAN

dos oficiales de Cerrajería y forja, bien enterados en el oficio. Razón en Roales del Pan (Zamora).

### Vino de cosechero

Excelente, clarete, próximo a terminarse. Se ha echado la última cuba, vendiéndose el cántaro, libre de derechos, a 8,50 pesetas los 16 litros, en la BODEGA DEL MERCADO DEL TRIGO, de diez a una y de tres a cinco de la tarde

### OCASION

Se vende una máquina movida a brazo, refinadora, de tres cilindros de granito natural, para la elaboración de chocolate y molar almendra

Para informes: Ladislao Flórez, confitería El Buen Gusto; Santa Clara, número 10.

## HOTEL CORREO

MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central. Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.

Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a Madrid, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes en todos los trenes

Teléfono, 19.810

## MALA REAL INGLESA

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Penabuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Julio 16, vapor ALMANZORA  
Julio 30, vapor ALCANTARA  
Agosto 13, vapor ARLANZA

admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en tercera en los vapores de la serie A. Pesetas, 617,50.

El camarote cerrado importa 35 pesetas más.

Estanislao Durán e Hijos. Apartado, 75

AGENTES EN VIGO y VILLAGARCIA

EN CORUANA: Señores RUBINE e HIJOS, Real, 81

MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes, 8

## SANATORIO GREDOS

EN LA VERTIENTE MERIDIONAL DE LA SIERRA CLIMA SECO Y SUAVE.—SOL TODO EL AÑO

Director: Doctor A. Crespo Alvarez

Profesor Encargado del Servicio de Tuberculosis de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Dispensario Antituberculoso del Distrito del Hospital

Médico residente: Dr. P. Cabello de la Torre

Médico cirujano: Dr. J. M. AVENDAÑO

Pensión completa desde 14 a 18 pesetas

Correspondencia médica: Paseo de Recoletos, 37.—Teléfono, 34109.  
Correspondencia administrativa: Arenas de San Pedro (Avila)

### CAZADORES

Se venden cuatro cachorros, cruce Pointer, de seis y siete meses. Nieto. San Andrés, 33. Alquiler de automóviles. Zamora

### AMA DE CRIA

Se ofrece para criar en su casa, casada, primeriza, leche fresca. Para informes, en Casaseca de Campeán, Victoria Ayuso Vega.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS



¿LE INTERESA A V. COMPRAR PLANTAS o SEMILLAS DE FLORES?

No dejen de visitar esta casa y encontrarán preciosas plantas de salón y corredores, especialidad en Aralias, Abutilón, Azaleas, Aspidrietas, Araucarias, Begonias, Claveles, Gardenias, Palmeras, Rododendros y cualquier clase que V. quiera, pídale.

Solicite nuestro muestrario y se le atenderá en seguida.

Pero no confundirse y tome nota que es VDA. DE EZEQUIEL RODRIGO Horticultor y Floricultor

Doctor Carracedo, número 1. Zamora Única y legalmente registrada en Plantas, Semillas y Arboles

### SE VENDEN

parcelas de terreno edificables y una casa, con dos viviendas, en Ronda de San Torcuato, frente a la nueva obra de la Escuela Normal, para tratar, con su dueño, Santa Ana, 1, Zamora.

### Baldomero Andreu

CORREO DE COMERCIO COLEGIADO

Santiago Alba, 1 Pral. Dcha

Teléfono 155

### NUEVO SALON DE BAILE

Próximamente se inaugurará un espacioso salón de baile en la calle de la Plata, número 8

### En el

### Jardín "Los Claveles"

Se venden ramos de flores desde pesetas 0'25.

Abonos por meses o temporada el 50 por 100 de rebaja.

Travesía, 9 y 11

### SE VENDEN GALLINAS

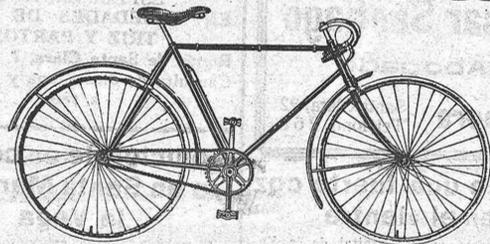
muy ponedoras, de un año, de diferentes razas, con sus reproductores, en plena puesta; también pollitas pequeñas y palomas de gran tamaño, raza especial, muy criadoras. Para verlas: Libertad, 1, duplicado, frente a la iglesia de Pantoja

### SE VENDEN

Un carro transporte, un volquete, un camión, dos mulas y arcos para las mismas, todo seminuevo. Parador Viuda F. Rodríguez LIBERTAD, 17.—PANTOJA

### A VISO

El número del teléfono para pedir Cerveza MAHOU, es el 87.



## Bicicletas G. A. C.

Las más acreditadas.—Las más resistentes.—Las más elegantes.

VENTA EXCLUSIVA EN ZAMORA:

M. BECEDAS

Automóviles CHEVROLET. Ronda de Santa Clara, 6

## SASTRERIA

HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

ULTIMAS NOVEDADES

Plaza Mayor, 12

— Teléfono: 42

ZAMORA

## Radio - RADIO - Radio

Las PRIMERAS marcas en la primera Casa

GARANTIA ABSOLUTA, esta es nuestra norma

LA VOZ DE SU AMO — FADA.

PHILCO — RADIO KEK. — GLORITONE

Siempre los últimos adelantos en RADIO.

Visite la Gran Exposición con infinidad de modelos completamente NUEVOS que presenta el GRAN BAZAR de

Salvador García Vilaplana

ZAMORA

Grandes facilidades DE PAGO.—Ventas a plazos.

## RENAULT

Grupos electrogenos.

Moto-bombas.

Motores industriales de gasolina y aceite.

Motores marinos de gasolina y aceite.

Tractores agrícolas.

Material de incendios y sanitario, etc.

CONSULTE PRECIOS

REPRESENTANTE

JUAN SANCHEZ GOMEZ

Automóviles Renault

Santa Clara, 69.—Zamora

Teléfono 20

## chocolate "Este"

Calidad y presentación insuperable.

Exijalo a su proveedor, si no lo tiene pídale a la Fábrica

Puentica, 1. Teléfono 108 X

### Servicio de alquiler

Omnibus Hispano-Suiza, 100 caballos. Velocidad, 90 kilómetros hora. Especial para largos recorridos

José Barrueco Seisdedos. Ronda de San Pablo, número 10, Zamora

### SE VENDE

coche Fiat-501, 10 HP., a toda prueba.

Precio económico

Una rueda de "Caballitos"; cabida para 35 personas, en buen uso.—Precio económico

Taller de pianos Julio Portos.

Ramos Carrión, 32-Tel. 195. Zamora

### Compañías Francesas

### Chargeurs Reunis y Sud-Atlantique

Para BRASIL-PLATA:

9 de Julio «Kerguelen»

10 de Agosto «Jam-ique»

Tercera clase pesetas 557'70.

### Cie. Generale Trasatlantique

Para NUEVA YORK, director: DE GRASSE

3.ª clase para emigrantes españoles, pesetas 552,70 e impuesto americano.

Para los demás pasajeros: Dólares 72 e impuestos.

Para La Habana y Veracruz:

22 de Octubre «Mexique»

26 de Noviembre «Mexique»

3.ª clase a La Habana, ptas. 559,45

Idem a Veracruz, pesetas 602,70.

Para Haiti, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo y Santiago de Cuba, directo:

9 de Julio «Macoris»

Admitiendo carga y pasajeros de clase única e intermedia.

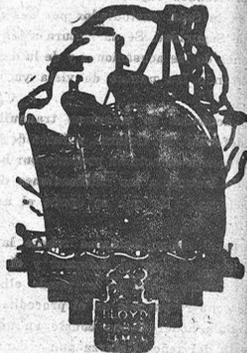
Para informes: Antonio Conde Hijos.—Vigo

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pídale cerveza

MAHOU

SE NECESITA un molinero para harinas de piedras, que haya trabajado al ser posible con motor de aceite pesado. Inútil citar sin buenas referencias.

Para condiciones dirigirse a don Eusebio Pascual.—Carbajales de Alba (Zamora)



## Lloya Norte Alemán de Bremen

Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, San Francisco, do Sul, Montevideo, Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correaos rápidos.

4 de Julio «Madrid»

26 de Julio «Sierra Salvada»

23 de Agosto «Sierra Nevada»

Precio del pasaje en los vapores «Sierra»:

3.ª Camarote, pesetas 652,70.

3.ª Corriente pesetas, 617,70.

Precio del pasaje en el vapor «Madrid»:

3.ª Camarote, pesetas 632,70.

3.ª Corriente, pesetas 597,70.

### LINEA DE CUBA-MEJICO

Para Habana, Veracruz y Tampico

Precios para La Habana, en 3.ª pesetas 559,45.

Idem para Veracruz y Tampico, pesetas 602,70.

Para pedidos de plazas dirigirse a Luis García-Rebredo Isla, Ltda. Vigo.—García Olloqui, 2 Villagarcía.—Marina, 14

## DR. S. FORÉS

DEL DISPENSARIO ANTIVENERELO DE BENAVENTE

Ex Ayudante en las clínicas de la Cruz Roja Española

Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Recibe consulta de estas enfermedades, así como de las enfermedades de la PIEL y VENEREAS y hace operaciones en su Clínica operatoria instalada modernamente con DIATERMIA, RAYOS y CORRIENTES ELECTRICAS

BENAVENTE, Rúa, número 25

## RELOJERIA MODERNA

Joyería, Platería y Óptica

Taller de composturas. Garantía absoluta.

Santa Clara, número 18.—ZAMORA

## Vda. de Sever

Servicio completo; arcos, féretros, coronas, pensamientos, cintas e inscripciones.

## FUNERARIA

CARCABA N.º 8